



VII CONCURSO DE NARRATIVA ESCOLAR DE LA ALCORA

El Ayuntamiento de L'Alcora convoca el VII Concurso *de narrativa escolar de L'Alcora*, de acuerdo con las siguientes bases:

- 1.- Pueden participar todos el alumnos que hayan estado seleccionados en el concurso de narrativa de cada centro escolar de L'Alcora.
- 2.- Las categorías establecidas son las siguientes:
 - A) alumnos de 1r ciclo de primaria.
 - B) alumnos de 2n ciclo de primaria.
 - C) alumnos de 3r ciclo de primaria.
 - D) alumnos de 1r ciclo de ESO.
 - E) alumnos de 2n ciclo de ESO.
 - F) alumnos de secundaria postobligatoria (bachillerato y ciclos formativos).
 - G) alumnos de FPA.
3. Los trabajos deben ser individuales, de creación propia y deben estar escritos en valenciano.
4. El tema es libre y la modalidad es prosa de ficción.
5. Los trabajos se deben presentar en el Ayuntamiento en papel y en CD (**no se admitirán discos de 3^{1/2}**) y deben tener las características siguientes:
 - El papel debe ser blanco y de formato DIN A-4.
 - Mecanografiado por una sola cara con letra de tamaño 12 e interlineado a doble espacio.
 - La extensión no puede ser superior a las tres hojas, con un máximo de 35 líneas por hoja.
 - Es imprescindible que los trabajos esten corregidos por lo que respecta a la ortografía, la morfosintaxis y el vocabulario.
 - Cada CD debe tener la misma cantidad de archivos que obras presentadas.
6. Cada trabajo debe ir firmado con un pseudónimo y debe figurar la categoría. La obra hay que presentarla dentro de un sobre grande donde se hará constar el pseudónimo, el título y la categoría. En este sobre se debe añadir, junto al trabajo y el CD, un sobre pequeño cerrado con la ficha de participación entregada por el Ayuntamiento debidamente cumplimentada. En el exterior del sobre pequeño



AYUNTAMIENTO DE L'ALCORA

alcora@alcora.org

también debe figurar el pseudónimo, el título y la categoría.

7. Cada centro docente puede presentar hasta **tres** trabajos por categoría.
8. Los centros deben presentar los trabajos en el Ayuntamiento de L'Alcora (Concejalía de Educación) antes **del 16 de marzo de 2012 las 14 horas**.
9. El jurado, que será nombrado y presidido por la concejalía de Educación, otorga tres premios a cada categoría.
10. El hecho de participar en este certamen presupone la aceptación de estas bases. El jurado descalificará aquellos trabajos que considere que no cumplen las bases establecidas y resolverá cualquier circunstancia no prevista en las bases.
11. La entrega de premios tendrá lugar el día **23 de abril de 2012**, ya que forma parte de los actos del **Día del Libro**.